

ACTA DE INSTALACION, REVISIÓN Y EVALUACIÓN 02 DE LOS EXPEDIENTES DE DESTAQUE

POR PARTE DEL COMITÉ DE DESTAQUE DE LA RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR-2021/2.

En la oficina de la Unidad de Personal, de la sede administrativa –U.E. 401 Salud Canas Canchis Espinar, siendo las 08:30 a.m. del día veintiocho de Enero del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del comité de DESTAQUE de la U.E. 401 Salud CCE para el año 2021, designado mediante Resolución Directoral N°402-2020-GR.CUSCO/DRSC/U.E.401/SCCE/UGYDPH, de fecha 23 de diciembre del 2020, en calidad de presidente de la comisión la C.D. Kelly Cerpa Cruz, en calidad de Secretario Técnica el Abog. Baltazar Latorre Zapata, en calidad de Miembros Integrantes de la comisión M.C. Cristian Sixto Vargas, CPC. Bernabé Sánchez Medina, Lic. Enf. Levi Cuba Villavicencio.

En seguida la presidenta da la bienvenida a todos los miembros integrantes de dicha comisión dando lectura al INFORME N°02-2021-GR.CUSCO/DRSC/U.E.401/SCCE/C.DESTAQUE-2021, en la que se hace de conocimiento que falta revisar el expediente de los trabajadores que a continuación se detalla: COLLAO FLORES JUAN ANTONIO, CHACON CORIMANYA JACKELINE y también se da lectura al INFORME N°03-2021-GR.CUSCO/DRSC/U.E.401/SCCE/C.DESTAQUE-2021 en el cual también se detalla que falta revisar los expedientes de los siguientes trabajadores: CHOQUENAIRA HUAYLLA ABRHAM, CHACON CORIMANYA JACKELINE, FRANCO TINTA AMERICO, así también se da lectura al INFORME FINAL N°04-2021-GR.CUSCO/DRSC/U.E.401/SCCE/C.DESTAQUE-2021/1, informe de los actuados de la primera revisión de los expedientes presentado, cuyo proceso culminó el veintiuno de enero del 2021; así mismo se vuelve a dar el alcance del contenido del Manual Normativo de personal N°002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado con Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP en concordancia con la R.M. N°001-2006-TR, en seguida la comisión procede a la recepción de los expedientes presentados los días 22, 25 y 26 de enero del 2021, ingresados por mesa del partes, en un total de 4 expedientes de solicitud de destaque por parte de trabajadores, los que a continuación se detalla: CHOQUENAIRA CHOQUEHUANCA EDWIN, COLLAO FLORES JUAN ANTONIO, FERNANDEZ TTITO HUGO, FLOREZ QUISPE VIRGINIA.

Es importante hacer de conocimiento que la convocatoria de acuerdo al Comunicado 03 Renovación de Destaque 02, es para la renovación de destaque, motivo por el cual y habiendo dos solicitudes de destaque nuevas (FRANCO TINTA AMERICO, FLOREZ QUISPE VIRGINIA), la comisión determina por mayoría su revisión en otra fecha que se cronogramará; a continuación se detalla los expedientes para su revisión y evaluación de los siguientes trabajadores:

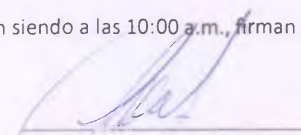
1. COLLAO FLORES JUAN ANTONIO ( 2 expedientes)
2. CHACON CORIMANYA JACKELINE (2 expedientes)
3. CHOQUENAIRA HUAYLLA ABRHAM
4. CHOQUENAIRA CHOQUEHUANCA EDWIN
5. FERNANDEZ TTITO HUGO

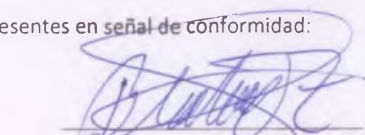
En seguida se procede a la revisión de los expedientes, sentando en cada uno de ellos los hallazgos y el resultado al que la comisión llega, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

N°	FUT	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO OCUPACIONAL	DETALLE	RESULTADO
1	28115 28476	143 821	COLLAO FLORES JUAN ANTONIO	MEDICO GINECOLOGO OBSTETRA	FALTA VISTO BUENO DEL JEFE INMEDIATO Y SUPERIOR JERARQUICO	IMPROCEDENTE
2	28104 22779	113 521	CHACON CORIMANYA JACKELINE	MEDICO CIRUJANO	NO CUENTA DECLARACION JURADA DE PERMANECER EN SU ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN POR EL TIEMPO MINIMO QUE DURE SU ESPECIALIDAD	IMPROCEDENTE

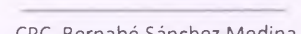
3	28227	345	CHOQUENAIRA ABRAHAM HUAYLLA	MEDICO ANESTESIOLOGO	CUENTA CON DOCUMENTO DE PEDIDO DE LA ENTIDAD DE DESTINO CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL JEFE INMEDIATO Y SUPERIOR JERARQUICO	PROCEDENTE
4	28477	819	CHOQUENAIRA CHOQUEHUANCA EDWIN	MEDICO GINECOLOGO OBTETRA	SEGUN LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO 27444, SU SOLICITUD DE DESTAQUE YA FUE ATENDIDA POR LA COMISION, DEBIENDO EL SERVIDOR PLANTEAR LOS RECURSOS IMPUGNATORIO CORRESPONDIENTES.	NO SE ADMITE
5	28480	822	FERNANDEZ TTITO HUGO	MEDICO NEUROLOGO	SEGUN LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO 27444, SU SOLICITUD DE DESTAQUE YA FUE ATENDIDA POR LA COMISION, DEBIENDO EL SERVIDOR PLANTEAR LOS RECURSOS IMPUGNATORIO CORRESPONDIENTES.	NO SE ADMITE

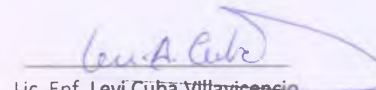
Se concluye la presente reunión siendo a las 10:00 a.m., firman los presentes en señal de conformidad:

  
C.D. Kelly Cerpa Cruz  
Presidente

  
Abog. Baltazar Latorre Zapata  
Secretaria Técnica

  
M.C. Cristian Sixto Vargas  
Integrante

  
CPC. Bernabé Sánchez Medina  
Integrante

  
Lic. Enf. Levi Cuba Villavicencio  
Integrante